

# Máster

Política Territorial y Urbanística.  
Especialidad: Gestión Urbanística

19ª edición Curso 2008/2009



Universidad  
Carlos III de Madrid  
[www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)



Universidad  
Carlos III de Madrid  
[www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)

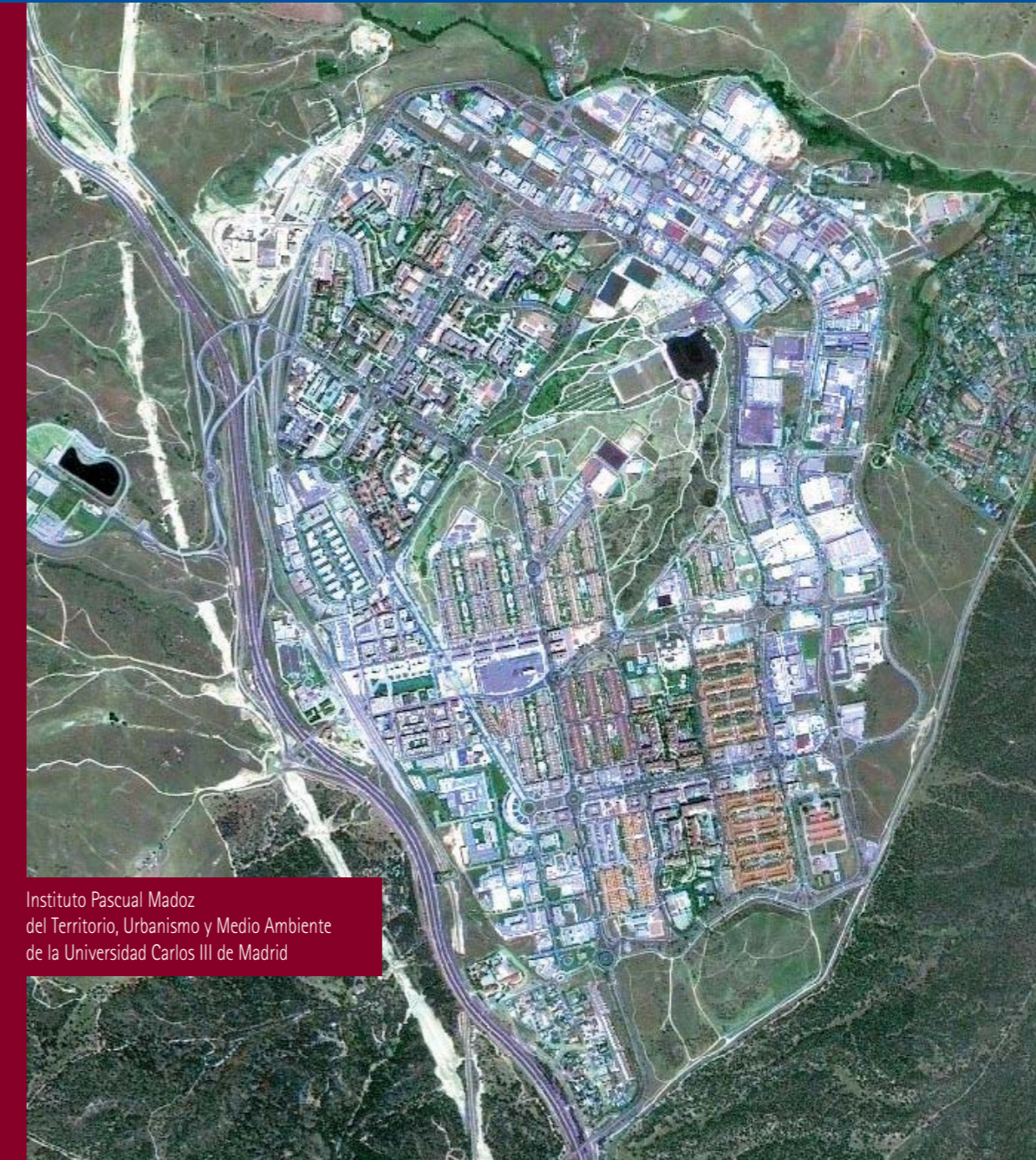
## INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID  
INSTITUTO PASCUAL MADOZ

CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS  
[www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)  
C/ Madrid, 126-128-28903 Getafe (Madrid)  
Telfs.: 34-91 624 98 38/39 Fax: 34-91 624 92 97

e-mail: [mptu@ceaes.uc3m.es](mailto:mptu@ceaes.uc3m.es)

Con el patrocinio de:



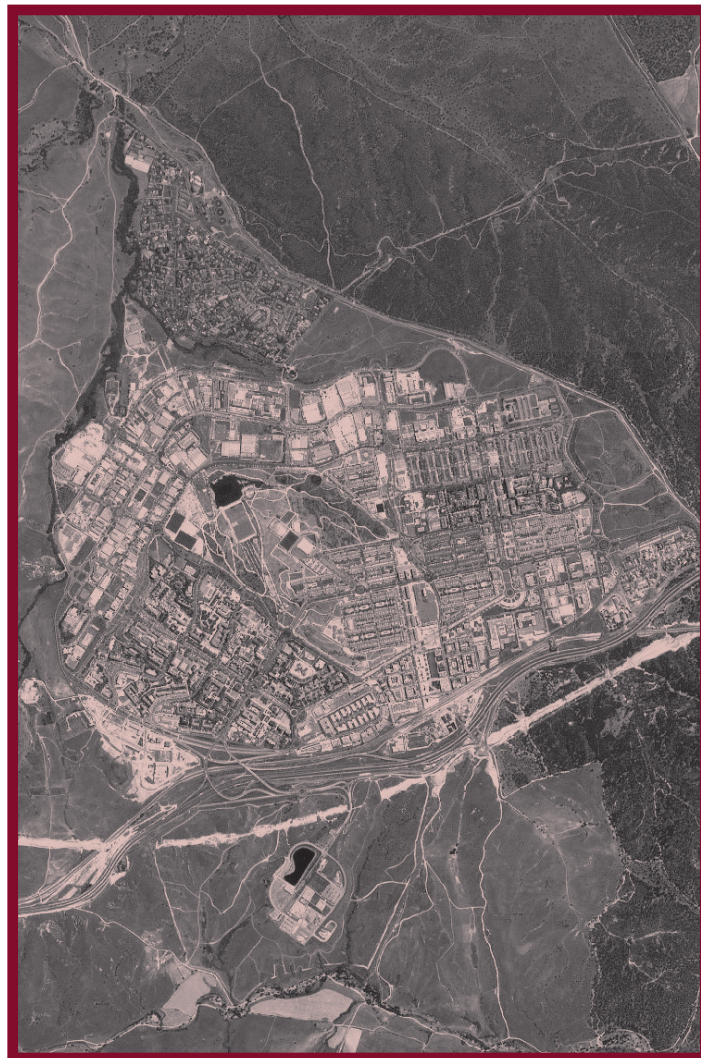
Instituto Pascual Madoz  
del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente  
de la Universidad Carlos III de Madrid



PRESENTACIÓN .....	4
OBJETIVOS Y PROGRAMA .....	5
CONTENIDO DEL CURSO ACADÉMICO .....	6
PLAZO DE SOLICITUD Y PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN .....	10
IMPORTE DE LA MATRÍCULA .....	10
RELACIÓN DE PROFESORADO .....	11
INSCRIPCIÓN .....	16

# Máster en Política Territorial y Urbanística

## Especialidad: Gestión Urbanística



19ª Edición. Curso 2008-2009

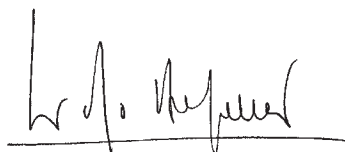
El planteamiento, enfoque y contenido del máster experimentan, en la edición –la 19ª– que ahora se convoca, una profunda renovación. Responde ésta no sólo a la tarea de constante perfeccionamiento a la luz de la experiencia, sino a la evolución experimentada, y aún en parte en curso, por la ordenación jurídica de la materia central y el sector de la promoción urbanística e inmobiliaria.

El nuevo marco legal, vigente desde 2007, de las políticas de ordenación territorial y urbanística, así como de las restantes políticas públicas con incidencia en la ocupación y utilización del suelo en su relación con ellas, y el proceso de adaptación, ya relativamente avanzado y de desarrollo nada traumático, de la legislación autonómica a dicho marco, al propio tiempo que no podían dejar de tener repercusión en el máster, han proporcionado ocasión para una reflexión si cabe más amplia y detenida sobre sus objetivos y manera de abordar su consecución. Pero también ha contribuido a ella el panorama de redimensionamiento exigido por la coyuntura y de reconversión más estructural en que se encuentra inmerso el sector privado activo en el mercado de suelo, la transformación de éste mediante actuaciones de urbanización o reforma de ésta y la promoción, construcción y comercialización de productos inmobiliarios residenciales, industriales o terciarios.

Se conserva e, incluso, refuerza, desde luego, la dimensión práctica (mediante los talleres que acompañan las enseñanzas presenciales y la realización de un período de aplicación de los conocimientos en instituciones y empresas públicas y privadas) y la exigencia de un proyecto final, en tanto que actividades que han venido rindiendo excelentes frutos. Pero el desarrollo del máster se articula ahora en torno a seis ejes mayores dirigidos a familiarizar con i) el marco institucional de la configuración de los elementos territoriales y físicos del espacio de convivencia social (a fin de proporcionar el adecuado conocimiento del complejo sistema de gobierno de territorio y del uso del suelo (hasta la fase final de la construcción y la edificación); ii) el cuadro de valores que integran la estimativa de dicho sistema, hoy presidido por la sostenibilidad ambiental y económica, y el conjunto de técnicas al servicio de su efectividad, fuertemente condicionadas por el Derecho internacional y comunitario-europeo; iii) el papel de los actores –sean poderes públicos, sean agentes privados– y sus estrategias territoriales (abordando especialmente los procedimientos de toma de decisiones y el mercado inmobiliario); iv) los instrumentos de la ordenación física del territorio y del suelo, así como de la gestión del suelo (considerando todas las fases y planos –público y privado– del proceso); y v) las actuaciones típicas en concreto: las de transformación urbanística; las de gestión inmobiliaria en general, pero también de proyectos de regeneración y revitalización del espacio urbano.

Se abre de esta manera una nueva etapa dirigida a consolidar y mejorar la trayectoria del máster que, sin perjuicio de la novedad, sigue anclada en los principios que han inspirado éste desde su primera convocatoria.

Getafe (Madrid), a siete de mayo de dos mil ocho.



Fdo.: Luciano Parejo Alfonso  
Director del Master

# Objetivos y Programa



## Finalidad

Facilitar los conocimientos y capacidades necesarias para intervenir profesionalmente en los procesos de ordenación, gestión de suelo y ejecución.

## Objetivos académicos

- formar profesionales urbanistas con perspectiva multidisciplinar, con especial atención a las funciones de dirección, consultoría, gestión y control.
- facilitar la especialización de profesionales de grado superior en las técnicas de ordenación, gestión y control de las actividades relacionadas con la ordenación del territorio y el urbanismo.
- dar una visión global, crítica y práctica, de los procesos de usos del territorio y del urbanismo que faciliten el análisis científico y técnico de estos procesos, así como la adaptación a las peculiaridades de una sociedad en transformación.

## Destinatarios

Titulados superiores universitarios interesados en el análisis, dirección estratégica y gestión de proyectos territoriales, urbanísticos e inmobiliarios, desde una perspectiva crítica y práctica, vinculada a la claves reales del funcionamiento de los distintos sectores que intervienen en operaciones territoriales y urbanísticas.

## Contenido del programa

### Cuadro : Distribución de las enseñanzas, valor en créditos ECTS, evaluación

Área	Materias	ECTS	Evaluable	Exigencia
A1	Marco Institucional de la configuración, desde el territorio y el suelo, del espacio de convivencia social	6,0	Sí	Sí
A2	Sostenibilidad de las soluciones territorial-urbanísticas	5,0	Sí	Sí
A3	Poderes públicos y estrategias territoriales	6,0	Sí	Sí
A4	Ordenación física del territorio	7,0	Sí	Sí
A5	Gestión de Suelo	8,0	Sí	Sí
A6	Promoción y ejecución de operaciones de transformación urbanística	8,5	Sí	Sí
A7	Gestión Inmobiliaria y vivienda	4,5	Sí	Sí
A8	Gestión urbana	4,0	Sí	Sí
A9	Control del uso del territorio y suelo	3,0	Sí	Sí
A10	Trabajo Final del Master	2,0	Sí	Sí
A11	Prácticas	6,0	Sí	Sí
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>		<b>60'</b>		

## ÁREA 1.

### MARCO INSTITUCIONAL DE LA CONFIGURACIÓN DESDE EL TERRITORIO Y EL SUELO DEL ESPACIO DE CONVIVENCIA SOCIAL (6CTS)

#### Contenido

1. Sistema del gobierno del territorio y el uso del suelo
2. Instituciones jurídicas de la acción territorial y urbanística
3. Régimen de las actuaciones sectoriales con incidencia territorial y urbanística
- 4.- Régimen de la construcción y de la edificación

## ÁREA 2.

### SOSTENIBILIDAD DE LAS SOLUCIONES TERRITORIAL-URBANÍSTICAS (5CTS)

#### Contenido

1. Análisis y evaluación ambiental y económica
2. Planificación y gestión ambiental: riesgos ambientales, espacios y especies protegidos e infraestructuras ambientales
3. Taller de evaluación de planes estratégicos
4. Taller de evaluación ambiental de proyectos
5. Seminario sobre sostenibilidad, globalización y cambio climático

## ÁREA 3.

### PODERES PÚBLICOS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES (6CTS)

#### Contenido

1. Procedimientos de toma de decisiones de gobierno del territorio y el suelo: información, participación y concertación
2. Mercado inmobiliario
3. Estrategias de actuación territorial con incidencia urbanística: políticas territoriales, desarrollo y gestión rural, regional y de las infraestructuras
4. Seminarios sobre: Estrategia territorial y otras políticas europeas, legislación territorial y actuaciones turísticas.



## ÁREA 4.

### ORDENACIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO (7CTS)

#### Contenido

1. Procedimientos de toma de decisiones de gobierno del territorio y el suelo: información, participación y concertación
2. Mercado inmobiliario
3. Estrategias de actuación territorial con incidencia urbanística: políticas territoriales, desarrollo y gestión rural, regional y de las infraestructuras
4. Seminarios sobre: Estrategia territorial y otras políticas europeas, legislación territorial y actuaciones turísticas.

## ÁREA 5.

### GESTIÓN DE SUELO (8CTS)

7

---

#### Contenido

1. Procedimientos de obtención de suelo: reparcelación y expropiación.
2. Fiscalidad del suelo
3. Gestión hipotecaria
5. Política de suelo y vivienda
6. Análisis del mercado inmobiliario
7. Valoraciones
8. Taller reparcelación-compensación

## ÁREA 6.

### PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA (8,5CTS)

#### Contenido

1. Gestión de proyectos
2. Financiación
3. Actuaciones integradas para localización de actuaciones residenciales y productivas
4. Taller de Gestión y ejecución de producción de suelo
5. Taller sobre promoción de una unidad de ejecución
6. Seminarios sobre: contratación en actuaciones integradas y reconversión de actuaciones

## ÁREA 7.

### GESTIÓN INMOBILIARIA Y VIVIENDA (4,5 ECTS)

#### Contenido

1. Definición de productos inmobiliarios
2. Uso y gestión de inmuebles
3. Vivienda

## ÁREA 8.

### GESTIÓN URBANA (4,0 CTS)

#### Contenido

1. Actuaciones de regeneración del espacio urbano: actuaciones de dotación, rehabilitación y reforma
2. Calidad de vida urbana: salud pública; movilidad y transporte; calidad ambiental (tráfico, ruido, molestias, contaminación del aire, esparcimiento, deporte, ocio, etc.) y paisajística (diseño urbano); protección civil y seguridad; accesibilidad; igualdad de género, etc.
3. Proyectos de obras públicas y privadas
4. Seminarios sobre: grandes proyectos temáticos urbanos, redes de infraestructuras

## ÁREA 9.

### CONTROL DEL USO DEL TERRITORIO Y SUELO (3 CTS)

#### Contenido

Controles sectoriales y disciplina urbanística. Condiciones de recuperación de la legalidad.

## ÁREA 10.

### PRÁCTICAS (2 CTS)

## ÁREA 11.

### PROYECTO FINAL DEL MASTER (6 CTS)

#### PRÁCTICAS (DESARROLLO)

Los Organismos, Instituciones, Empresas, Despachos, Estudios de Arquitectura, etc, que han colaborado con el Master en la realización de prácticas, a lo de las 18 ediciones no se pueden especificar, dada su extensión, pero, a modo de ejemplo, se especifican las dos últimas ediciones: Cursos 2006/2007 y 2007/2008:

Consejería Urbanismo. Junta de Castilla-La Mancha	Excmo. Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia)
Consejería de Obras Públicas. Delegación de Almería. Junta Andalucía.	Excmo. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
Diputación Foral de Vizcaya	Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz)
Consejería de O.Públicas. Delegación de de Almería. Junta de Andalucía	Excmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid)
Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura.	Excmo. Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid)
Excmo. Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid)	Bufete Barrilero y Asociados
Excmo. Ayuntamiento de Badajoz	Emurban
Excmo. Ayuntamiento de Burgos	Ensanche 21 (Vitoria-Gasteiz)
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Equipo Redactor
Excmo. Ayuntamiento de Cubas de Sagra	Estudio de Arquitectura Javier Bardon Artacho
Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)	John Lang Lasalle
Excmo. Ayuntamiento de Getafe (Madrid)	LÁBARO GRUPO INMOBILIARIO
Excmo. Ayuntamiento de Murcia	KNIGHT FRANK ESPAÑA
Excmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid)	Vodafone

# Plazo de solicitud y procedimiento de admisión

## Plazo

Hasta el **18 de julio de 2008** y excepcionalmente y para el caso de que quedaran plazas vacantes se podrá abrir un período extraordinario en el mes de septiembre. Dado el número limitado de plazas es conveniente remitir las solicitudes, lo antes posible, con el fin de facilitar el procedimiento y evitar los problemas de plazo que pueden originarse si se presentan las solicitudes al final

## Procedimiento de admisión

Cumplimentando la correspondiente solicitud (que se puede obtener por vía electrónica en la dirección: <http://www.uc3m.es/mptu> o en la Universidad Carlos III de Madrid, c/ Madrid, 126- 28903 Getafe (Madrid), acompañada de la siguiente **documentación**:

- a) Una copia del **título universitario** o del resguardo de las tasas de expedición del mismo
- b) **3 fotografías**, tamaño carnet
- c) Fotocopia del **DNI** o del **Pasaporte**
- d) Curriculum Vital
- e) Copia certificada del **expediente académico**
- f) Los demás certificados que considere oportunos para considerar su inclusión en el programa.

Recibida la solicitud, se citará a los interesados a una entrevista personal con el fin de: comprobar los datos de las solicitudes; la madurez del alumno y los conocimientos previos de la materia si los hubiera alegado a los efectos de su admisión. A los estudiantes extranjeros, la entrevista se realizará telefónicamente o e-mail.

El resultado de este procedimiento se comunicará individualmente por escrito a cada persona y, los admitidos, formalizarán la matrícula en el plazo indicado. En caso de no cumplir este requisito, la Dirección del Máster estará habilitada para ofrecer la plaza a otra persona interesada en hacerlo.

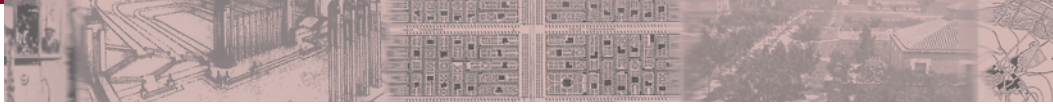
## Importe de la matrícula

El **importe de la matrícula es de 10.800 €**. Esta cantidad incluye la formación; materiales didácticos; la utilización de un ordenador portátil para uso académico personal, y demás servicios que como alumno de la Universidad Carlos III de Madrid tiene.

El pago de esta cantidad podrá hacerse **fraccionado**: en los siguientes plazos:

- a) **3.700 €** una vez que se haya notificado por escrito la admisión al Máster
- b) **3.700 €** del 24 al 28 de septiembre de 2007
- c) **3.400 €** del 14 al 18 de enero de 2008

En caso de que se opte por el **pago fraccionario**, las cantidades a ingresar se realizarán en las fechas indicadas. De no hacerse, el alumno perderá la condición de asistente y no tendrá derecho a la devolución de las cantidades ingresadas con anterioridad. Solamente se podrá solicitar la devolución de los derechos de matrícula, en el supuesto de imposibilidad de asistencia por causa de enfermedad justificada y, en este caso, será el 50% del primer plazo.

**ACEDO-RICO HENNING, FERNANDO**

Registrador de la Propiedad.

**BARDAJÍ PASCUAL, GLORIA**

Abogada en ejercicio en PAREJA&ASSOCIATS. Desarrolla múltiples actividades docentes, como profesora asociada del Dpto. de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona y participa asiduamente como conferenciante o profesora de diversos Master, Postgrados y Jornadas de Derecho Administrativo y Urbanístico.

**BLANCO ÁLVAREZ, JOSÉ ROMÁN**

Ldo en Derecho (UC3M). Master en Política Territorial y Urbanística (2000/01). Programa de Análisis y Dirección Inmobiliaria de ICADE (2004/05). Ha venido desarrollando su actividad profesional en el sector inmobiliario desde 1997. Consultora KNIGHT FRANK (Director Regional de obra Nueva y Director del Departamento de Urbanismo y actualmente es el Delegado Centro del grupo promotor ADANIA.

**COUSO BRAÑA, ÁLVARO**

Abogado, Master en Política Territorial y Urbanística por la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Concejal Delegado de Urbanismo, Transportes e Infraestructuras del Ayuntamiento de Leganés. En la actualidad es Director del Departamento Jurídico de GEDECO AVANTIS y Profesor invitado de los cursos del INAP.

**DE ASÍS ROIG, AGUSTÍN**

Profesor Titular de Derecho Administrativo. Vicerrector del Campus de Colmenarejo de la Universidad Carlos III de Madrid. Subdirector del Master en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid. Director del Master de Derecho de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información de la misma universidad

**DE LA CRUZ SERNA, ARMANDO**

Arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid. Ha sido Jefe de Servicio de la Delegación de Urbanismo del Ilmo. Ayuntamiento de Leganés.

**DE LA SERNA BILBAO, M<sup>a</sup> NIEVES**

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Autora de monografía y artículos relacionados en materia de edificación. Miembro de Proyectos de Investigación relacionados con esta materia. Subdirectora del Master de Derecho de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información de la UCIIIIM

**DOMÍNGUEZ VILA, ANTONIO**

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de La Laguna. Director del Centro de Canarias de la Universidad Menéndez Pelayo

**EZQUER MATALLANA, FERMÍN**

Economista. Fue Profesor en la rama de Economía y Administración de Empresa en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Univ. Francisco de Vitoria. Actualmente colabora de forma habitual en las universidades de Nueva York y Syracuse. Concentra su actividad profesional en Trim Arquitectura, estudio líder en la llamada "Arquitectura de Marca".

**EZQUIAGA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA**

Dr. Arquitecto y Ldo. en Ciencias Políticas y Sociología. Profesor Titular de Urbanismo de la ETS. De Arquitectura de Madrid. Ha sido Director de Planificación y Concertación de la Comunidad de Madrid.

Premio de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid en 1997 y Premio de Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

**FELIÚ REY, MANUEL IGNACIO**

Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Carlos III Madrid. Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Madrid (1992-97). Autor de diversas monografías y obras colectivas, entre otras: Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos (1995) y Comentarios a la Ley de Condiciones Generales (1999).

**FERNÁNDEZ DURAN, RAMÓN**

Ingeniero de Caminos y Urbanista. Miembro de Ecologistas en Acción.

**FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ , GERARDO ROGER**

Arquitecto-Urbanista. Técnico en Ordenación del Territorio. Profesor de Urbanística en la Universidad Politécnica de Valencia. Ha sido Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Generalita Valenciana de 1990-95. Profesor de la ETS. de Arquitectura de Valencia.

**FERNÁNDEZ MONEDERO, PABLO**

Economista. Responsable del Departamento Financiero de Proyectos de Actuaciones Urbanas, S.L. Master en Gestión Urbanística de la Universidad Politécnica de Cataluña. Master en Dirección Financiera de la Escuela Superior de Investigación Comercial. Madrid.

**FERNÁNDEZ MUÑOZ, SANTIAGO**

Geógrafo. Especialista en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (UPV) y Gestión Ambiental. Profesor Titular en la Universidad Carlos III de Madrid.

**GAMIR ORUETA, AGUSTÍN**

Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad Carlos III de Madrid. Especialista en técnicas de análisis e información geográfica.

**GOLDMAN ANGEL, RICARDO**

Arquitecto en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires (Argentina). Ldo. en Psicología Social en Pichon Riviére. Master en Dirección y Administración de Empresas MDA por el Instituto de Empresa (Madrid). Consultor en Planificación Estratégica. Director General de Trim Arquitectura -Comunicación desde el año 1988.

**GÓMEZ BLÁZQUEZ, PEDRO**

Economista. Gerente de S.T.U.

**GÓMEZ DELGADO, EMILIO**

Abogado. Master en Práctica Urbanística y de la Construcción (Instituto de Empresa. Profesor Asociado (UCIIM). Responsable del Departamento de Derecho Inmobiliario de Lovells en Madrid.

**JALVO MÍNGUEZ, JOAQUÍN**

Arquitecto-Urbanista. Redactor de Planes Generales, Planes Parciales y diversos trabajos de Urbanismo y de Edificación.

**LANZAS MARTÍN, EUGENIO-PACELLI**

Abogado. Trabaja para el despacho jurídico y urbanístico LASO & ASOCIADOS. Publicaciones periódicas de artículos en revistas jurídicas.

**LASO BAEZA, VICENTE**

Abogado en ejercicio. Abogado en ejercicio. Despacho LASO & ASOCIADOS. Coautor de libros de Derecho Urbanístico. Master en Política Territorial y Urbanística en la Universidad Carlos III de Madrid.

**LASO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS**

Registrador de la Propiedad. Abogado en ejercicio. Despacho LASO & ASOCIADOS. Autor de libros de Derecho Urbanístico.

**LIEDO ÁLVAREZ, MANUEL**

Ldo. en Derecho UAM. Diplomado en Derecho Inmobiliario por la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM. Abogado en ejercicio y actualmente Director de la Asesoría Jurídica de METROVACESA.

**LÓPEZ TOLEDANO, MIGUEL ÁNGEL**

Ingeniero de Caminos. Técnico Urbanista.

**MARÍN FERREIRO, BLANCA**

Economista. Especializada en urbanismo y actividad inmobiliaria. Realiza los estudios económicos y análisis de viabilidad económico-financiera de promociones de suelo y vivienda, y la evaluación de las implicaciones económicas y financieras de los Planes Generales de Ordenación Urbana

**MARÍN-BARNUEVO FABO, DIEGO**

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid. Director del Estudio Jurídico de la Universidad Carlos III de Madrid.

**MATA OLMO, RAFAEL**

Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de numerosos trabajos sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

**MENÉNDEZ REXACH, ÁNGEL**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Director General del Instituto del Territorio y Urbanismo (MOPU). Autor de diversas publicaciones sobre Derecho Constitucional, Administrativo y Urbanismo.

**MERINO PASTOR, MONSERRAT**

Jefe de Área Unidad de Apoyo Dirección del Catastro (desde 1998). Gerente Territorial del Catastro de Castilla-León (1995-98). Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid.

**MONJAS BARRENA, ISABEL MARÍA**

Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Master en Derecho Europeo por la Universidad de Lovaina (Bélgica).

**MORALES MATOS, GUILLERMO**

Catedrático de Análisis Geográfico Regional y Director del Departamento de Geografía, Historia Contemporánea y Arte de la Universidad Carlos III de Madrid. Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno del Principado de Asturias. Especialista en el tratamiento de suelo no urbanizable y en los contenidos ambientales y sostenibles del planeamiento urbanístico.

**MORENO INOCENCIO, ANA BELÉN**

Arquitecta. Jefe de Sección en la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Ha colaborado en empresas de esas materias. Master en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid.

**MORENO LÓPEZ, JOSÉ LUIS**

Técnico de Administración General del Ayuntamiento. Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Master en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid.

**MORENO MOLINA, ÁNGEL MANUEL**

Profesor Titular de Derecho Administrativo. de la Licenciatura de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Master of Laws por la Universidad de Harvard (EE-UU). Director del Master en Política y Gestión Ambiental de la Universidad Carlos III de Madrid.

**PACHECO GARCÍA, MONSERRAT**

Lda. en Derecho. Técnico-Urbanista del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid)

**PAREJA LOZANO, CARLES**

Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universitat Pompeu Fabra y Abogado en ejercicio.

**PAREJO ALFONSO, LUCIANO**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid; Director del Instituto Pascual Madoz, del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente y Director del Master en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid.

**PAREJO NAVAJAS, TERESA**

Prof. Dra. de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid.

**PÉREZ-UGENA PARTEARROYO, MARIANO**

Abogado. Técnico Urbanista del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) Master en Política Territorial y Urbanística en la Universidad Carlos III de Madrid.

**PERIBÁÑEZ AYALA, GEMMA**

Arquitecta. Profesora de Urbanismo en la Universidad Camilo José Cela de Madrid y en otros Masters. Desarrolla su actividad profesional como Arquitecta y Consultora en diversos planes, estudios, estrategias y proyectos urbanísticos, especialmente para las Administraciones Públicas.

**POL MÉNDEZ, FRANCISCO**

Arquitecto-Urbanista. Especialista en Planeamiento y Proyecto Urbano de Rehabilitación de cascos antiguos. Premio Nacional de Urbanismo.

**ROCA CLADERA, JOSEP**

Catedrático de Arquitectura Legal, Derecho Urbanístico y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña. Director del Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**ROCA CLADERA, JUANA**

Arquitecto Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Especialista en Rehabilitación.

**RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARÍA**

Lda. Derecho. Técnica-UrbaMaster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid

**RODRÍGUEZ-AVIAL LLARDENT, FERNANDO**

Ingeniero de Caminos. Master MBA en el Instituto de Empresa. Consejero Delegado de TESTA DEL GRUPO SYV.

**RODRÍGUEZ LÓPEZ, JULIO**

Dr. en Ciencias Económicas. Titulado del Servicio de Estudios del Banco de España. Estadístico Facultativo del INE (excedente). Vocal del Consejo Superior de Estadística. Ha sido Presidente del Banco Hipotecario (1985-1994) y del Consejo Social de la Universidad de Granada. Gerente de la Universidad de Alcalá de Henares

**SANTOS DÍEZ, RICARDO**

Dr. Ingeniero de Caminos y Ldo. en Derecho. Técnico Urbanista. Premio Nacional del MOPU. Autor de diversos trabajos de investigación y publicaciones sobre urbanismo. Prof. Titular de la E.T.S de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid.

**SANTOS MORÓN, M<sup>a</sup> JOSÉ**

Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid. Autora de diversas publicaciones "La forma de los contratos en el C.c, Madrid, 1996"; "Algunas consideraciones sobre la condonación de la deuda" ADC, 1998"; "Incapacitados y derechos sobre la condonación de la deuda, ADC, 1998".

**SORIA MARTÍNEZ, GABRIEL**

Comercial y Marketing (ESIC). Abogado en ejercicio. Despacho LASO & ASOCIADOS en ejercicio. Master en Política Territorial y Urbanística en la Universidad Carlos III de Madrid.

**SUBRA DE BIEUSSES, PIERRE**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de París X-Nanterre.

**VAQUER CABALLERÍA, MARCOS**

Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Ldo. CC. Económicas y Empresariales. Subsecretario de Vivienda del Ministerio de Vivienda.

**ZAMORANO CARRETERO, LAURA**

Abogado.Técnico-Urbanista. Jefa de Servicio de Normativa y Régimen Jurídico de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Master en Política Territorial y Urbanismo en la Universidad Carlos III de Madrid.

**ZORNOZA PÉREZ, JUAN JOSÉ**

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid. Investigador del Instituto de Estudios Fiscales. Autor de monografías y artículos de la especialidad.

# Entidad Organizadora, Dirección, Patrocinador y Colaboradores

## ENTIDAD ORGANIZADORA

Instituto Universitario Pascual Madoz, del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

### DIRECTOR:

D. Luciano Parejo Alfonso (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid)

### SUBDIRECTOR:

D. Agustín de Asís Roig (Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid)

### COORDINADORA:

Dña. Carmen Ruiz Jaramillo (Universidad Carlos III de Madrid)

### CONSEJO DE DIRECCIÓN

D. Josep Roca Cladera (Universidad Politécnica de Barcelona)

D. Pierre Subrà de Bieusses (Universidad de París X Nanterre-Francia)

D. Allan Brewer Carias (Universidad de Venezuela)

15

---

## ENTIDAD PATROCINADORA



## ENTIDADES COLABORADORAS

Universidad de Hannover (Alemania)

Universidad de Tours (Francia)

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras (Exmo. Ayuntamiento de Madrid)

Exmo. Ayuntamiento de Getafe

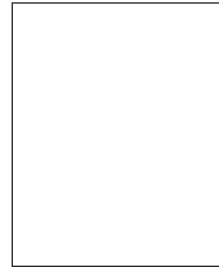
Exmo. Ayuntamiento de Leganés

Exmo. Ayuntamiento de Valdemoro

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Ilustre Colegio de Arquitectos de Madrid

## Máster en Política Territorial y Urbanística



### DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre .....

Nacionalidad.....Edad.....D.N.I./Pasaporte .....

Domicilio particular .....

Localidad.....D.P.....Teléfono.....

Móvil.....e-mail:.....

### DATOS ACADÉMICOS

Estudios superiores.....

Universidad.....Año finalización .....

Otras titulaciones .....

Idiomas (Nivel hablado/escrito).....

### DATOS PROFESIONALES

Profesión .....

Empresa .....

Cargo.....

Domicilio .....

Localidad.....D.P.....Teléfono.....

e-mail:.....

### Razones por las que solicita hacer el Master

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Fecha y Firma del solicitante

Ruego que envíe esta solicitud, debidamente cumplimentada, acompañada de una copia actualizada del Certificado Académico Personal, una copia del Título Superior o el resguardo de las tasas de expedición del título, el Curriculum Vitae y 3 fotografías y una copia de D.N.I./Pasaporte.

Universidad Carlos III de Madrid  
Centro de Ampliación de Estudios  
Instituto Pascual Madoz  
Master en Política Territorial y Urbanística  
C/ Madrid, 126- 28903 Getafe (Madrid)  
e-mail:mptu@ceaes.uc3m.es